

Guayaquil, Abril 01 del 2011

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA BRAVO ROMERO IBROM S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente General de la compañía IBROM S.A. y de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la obligación del Representante legal, me permito hacerle llegar a Uds. El informe del ejercicio correspondiente al año 2010

ASPECTOS GENERALES:

Como es de vuestro conocimiento la compañía ha adquirido la obligación de administrar un bien inmueble de propiedad de sus accionistas valorado en 159.953.00, no habiéndose registrado ninguna otra transacción comercial.

Atentamente.


Dra. Ana Luisa Romero
Gerente.

